

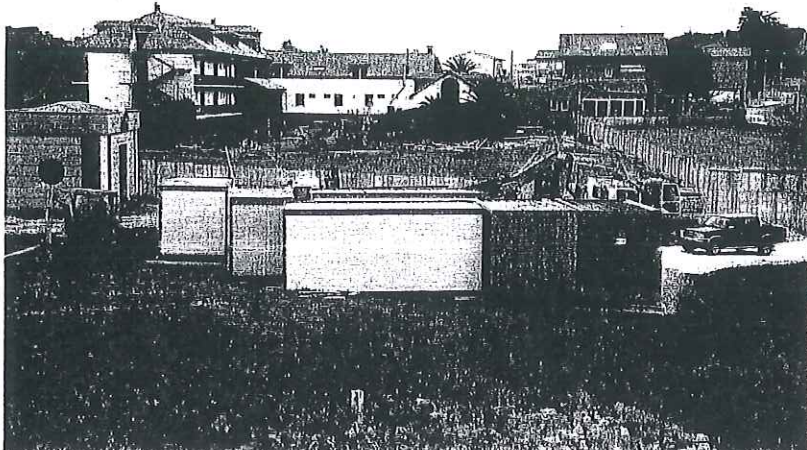
Piden la paralización de la construcción de un hotel en Barro al encontrarse en suelo rústico

Avall asegura además que este terreno goza de especial protección al emplazarse dentro del límite de 100 metros desde el mar

:: TERRY BASTERRA

LLANES. La Asociación de Vecinos y Amigos de Llanes (Avall) ha solicitado al Ayuntamiento de Llanes y al Servicio de Disciplina Urbanística de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente la paralización de unas obras en las proximidades de la playa de Barro. Según aseguran desde Avall, en esta parcela anexa al Hotel Kaype está prevista la construcción de «un apartahotel con spa con una capacidad de 90 habitaciones». Lo cierto es que, aunque aún no han comenzado los trabajos de construcción propiamente dicho, en los últimos días se ha vallado la zona, se ha introducido maquinaria y material de obra en ese terreno y se han instalado los carteles indicativos de que en ese lugar se va a llevar a cabo algún tipo de edificación.

La asociación vecinal entiende que, aunque esa parcela estaba catalogada como urbana dotacional de uso hotelero en el Plan General de Ordenación aprobado en 2003, tras la anulación del texto en el 2011 por parte del Tribunal Supremo ha recuperado su calificación anterior que, según Avall, es la de rural. El colectivo vecinal reclama la paralización de estos incipientes trabajos al considerar que, de haberse concedido en su día la correspondiente licencia de obra a los constructores, ésta habría prescrito al no iniciarse los trabajos antes de enero de 2011. Y, en caso de que se le haya



Maquinaria y casetas de obra en la finca donde, según Avall, se quiere construir un negocio hotelero. :: N. A.

La asociación pedirá «responsabilidades jurídicas» a quien haya aprobado la licencia

concedido el permiso después, la asociación considera que esta autorización sería irregular al permitir la construcción de un negocio de ámbito hotelero en un suelo rural que además «se encuentra dentro del límite de protección de 100 metros de la ribera del mar, junto a la playa de Barro». Así mismo entienden que, al tratarse de un área rústica, para llevar a cabo esta actuación se «necesita el visto bueno

y la correspondiente licencia de la CUOTA», que es quien otorga los permisos de construcción en la zona rural llanesca desde la anulación del PGO.

Por estos motivos Avall ha solicitado tanto al Ayuntamiento como a la Consejería de Fomento «la licencia de construcción concedida con los correspondientes informes técnicos y jurídicos y el resto del expediente que se disponga al respecto; documentación con el visto de la CUOTA dado que se trata de terrenos rústicos y situados dentro de la línea de protección de 100 metros de la costa; y la paralización de las obras en tanto este servicio no resuelva el correspondiente expediente disciplinar, del que solicitamos su apertura».

El colectivo vecinal añade que, por el momento, «desconocemos si la

CUOTA o el Ayuntamiento de Llanes han dado alguna licencia» para la ejecución de estos trabajos y anuncia que, en caso de que así sea, reclamarán «responsabilidades jurídicas» a quien la haya aprobado.

«No vamos a permitir este tipo de actuaciones tan salvajes. En caso de que tenga licencia, que pague quien se la dio», aseguraba ayer Txomin Gofí, presidente de Avall, quien añadió que la próxima semana acudirán a la sede de la CUOTA para interesarse personalmente si han recibido la petición cursada por Avall. En el 2009 ya se demolió un chalet en Barro al encontrarse en terreno de especial protección por parte de la Demarcación de Costas. El Ayuntamiento indemnizó con 70.550 euros al propietario por haberle concedido dos licencias de obra.

170 fincas se unen al proceso de Avall para reclamar la devolución del IBI

:: T. B.

LLANES. Propietarios de unas 170 fincas de Llanes a las que se les ha devuelto su naturaleza rústica tras la anulación del PGO en 2011 se han sumado ya al proceso colectivo puesto en marcha por Avall para reclamar la devolución de la cantidad que el Ayuntamiento les cobró de más en el recibo del IBI durante este tiempo. Según aseguraba ayer la secretaria del colectivo vecinal, María José Rodríguez, «los afectados siguen demandándonos información y por ello vamos a poner en unos 15 días mesas informativas en los mercadillos de Llanes, Posada y Nueva». En Avall consideran que el Consistorio no les pondrá ningún impedimento para instalar estas mesas porque «nos apoyamos en el derecho constitucional de informar a los ciudadanos, y no interrumpiremos el normal desarrollo de los mercados ni el paso de los peatones».

Avall anunció el pasado 22 de enero que iba a iniciar un proceso Contencioso-Administrativo para exigir al Ayuntamiento que devolviera la cantidad cobrada de más a través del IBI desde 2009 a aquellos propietarios a cuyas fincas se les ha devuelto la naturaleza rústica. En total ascienden a 1.200 en todo el concejo. La alcaldesa de Llanes, Dolores Álvarez Campillo, ya indicó hace unas semanas que la previsión del Consistorio era reembolsar a los propietarios lo que se les cobró indebidamente, aunque sólo la cantidad correspondiente a 2012, que equivale a 107.000 euros. Y añadió que hasta el momento sólo «seis vecinos» han realizado dicha reclamación ante el Catastro.

«Detalles técnicos» retrasan la entrada en funcionamiento de la residencia de Amieva

Las obras de esta instalación están concluidas desde hace varios meses aunque diversos problemas han impedido su apertura

:: ANDREA INGUANZO

SAMES. La puesta en marcha definitiva del Centro Polivalente de Atención Social de Personas Dependientes de Sames, en Amieva, continúa estancada. A pesar de que su apertura podría ser cuestión de meses, el regidor local, José Félix Fernández, reconocía esta misma semana no haber recibido contestación aún por parte de la Consejería de Bienestar Social desde que se reunieran por última vez, a finales del mes de enero. Lo que restaría para

poner en funcionamiento el equipamiento serían únicamente «detalles técnicos» en relación a los acuerdos iniciales entre el Principado y el Ayuntamiento. En este sentido el alcalde de Foro Asturias está convencido de que se podrá trabajar lo más rápido posible para ofrecer este servicio de una vez por todas a los vecinos.

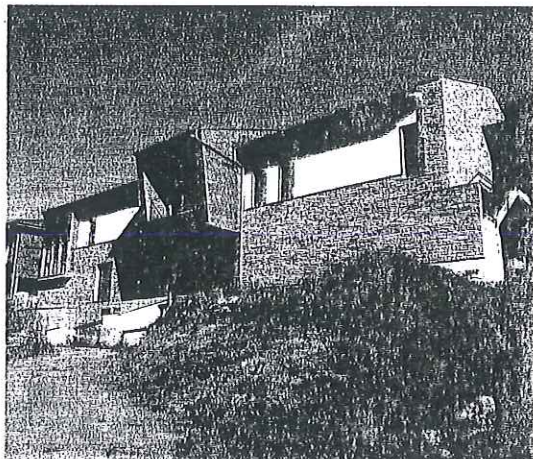
La residencia de mayores de Amieva fue una de las importantes inversiones que puso en marcha el PSOE durante su anterior legislatura al frente del Gobierno regional. A pesar de llevar muchos meses concluida su construcción, nunca fue posible ponerla en marcha por diversos problemas, que atendían a la falta de equipamiento, por ejemplo, o directamente a la gestión de las plazas. A pesar de que el centro dispone de 20 camas, Bienestar Social ya

anunciaba el pasado año que sólo se podrían ofrecer un total de 8, las mismas que existen ahora en la casa tutelada que ofrece servicio a los mayores en el concejo.

1,6 millones de presupuesto

La construcción de la residencia de Sames contó con un presupuesto de 1,6 millones de euros, 1,4 aportados por el Gobierno regional y el resto, 200.000, por el Ayuntamiento. Aunque aún falta el equipamiento, el regidor ha adelantado que esa será una parte que asuma la empresa encargada de la gestión del centro tras su apertura.

Además, las obras de mejora de los accesos y el entorno del centro se encuentran en proceso de licitación. El Ayuntamiento financiará esta actuación con las ayudas del área de influencia del Parque Nacional de los



Residencia de mayores de Sames, en el concejo de Amieva. :: N. A.

Picos de Europa de 2012. Actualmente, las cuatro empresas interesadas en ejecutar estos trabajos están redactando sus respectivas propuestas. Restan pocos días para que esta fase

finalice y se proceda ya a convocar la mesa de contratación. Los trabajos, que cuentan con un presupuesto de 62.180 euros, deberán estar concluidos en el mes de mayo.